

FUNDACIÓN ANAR

Cuentas anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022, e Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente



ATENEA
AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de **FUNDACIÓN ANAR**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **FUNDACIÓN ANAR** (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022 así como del excedente correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más Relevantes de la Auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual.





ATENEA
AUDITORES

Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- **Reconocimiento de Ingresos por Subvenciones Recibidas**

Descripción del riesgo:

Según se indica en la Nota 12.7 de la memoria, durante el ejercicio 2022 la Fundación ha reconocido ingresos por subvenciones recibidas por importe de 2.863.765,51 euros, siendo ésta, por tanto, su principal fuente de ingresos. Los cambios recientes en la normativa contable sobre ingresos, la necesidad de conocer a fondo las condiciones exigidas por el concedente para su pleno cobro, junto con la forma en que las subvenciones deben periodificarse anualmente según la fecha en que hayan sido concedidas, hacen que hayamos considerado el reconocimiento de ingresos por subvenciones recibidas como un aspecto más relevante de auditoría.

Respuesta del auditor:

Nuestros procedimientos de auditoría como respuesta a este riesgo han consistido, entre otros, en obtener una copia de las resoluciones de concesión de las subvenciones recibidas durante el ejercicio, comprobando sus plazos, importes, destino de las mismas y exigencias de justificación. También se ha comprobado que se ha ingresado el dinero procedente de las subvenciones en las cuentas bancarias de la Fundación y se han estudiado los gastos a los que se han dedicado dichos ingresos mediante pruebas sustantivas sobre justificantes de gastos. De la misma forma, se ha comprobado que las notas de la memoria abreviada incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

Los miembros del Patronato de la Fundación son los responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





ATENEA
AUDITORES

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.





ATENEA
AUDITORES

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

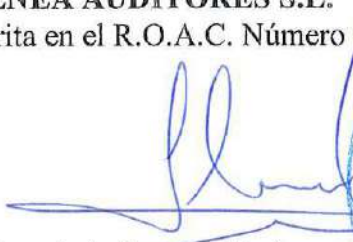
Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ATENEA AUDITORES S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Número S1427


Esteban de la Puente Abad
Socio Auditor - R.O.A.C. N° 16.849

En Madrid, a veintinueve de mayo de 2023



ATENEA AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/09201

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

FUNDACION ANAR 2022

Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

	NOTAS de la MEMORIA	2022	2021
A) Excedente del ejercicio		3.787.987,69	4.418.403,86
1. Ingresos de la actividad propia	10	3.755.248,51	4.381.613,79
a) Cuotas de asociados y afiliados		393.485,75	262.149,54
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10.4	497.997,25	610.862,06
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	10.7	2.863.765,51	3.508.602,19
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		(17.347,82)	(11.088,92)
a) Ayudas monetarias	10.1	(17.347,82)	(11.088,92)
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	10.2.1	(52.345,21)	(48.303,37)
7. Otros ingresos de la actividad	10	32.739,18	36.790,06
8. Gastos de personal	10.2.2	(3.316.984,32)	(2.567.121,48)
9. Otros gastos de la actividad	10.3	(1.281.700,62)	(898.418,55)
a) Servicios exteriores		(1.281.130,92)	(896.284,62)
b) Tributos		(569,70)	(1.282,65)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	(851,28)
10. Amortización del inmovilizado		(53.337,63)	(41.719,33)
11. Subvenciones, donaciones y legados de k trasp. al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(833.727,91)	851.764,20
14. Ingresos financieros:		1,86	0,00
15. Gastos financieros		(86.200,80)	(77.175,97)
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	(3.098,50)
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		(86.198,94)	(80.274,47)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(1.019.926,85)	771.479,73
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +19)		(1.019.926,85)	771.479,73
B) Operaciones interrumpidas			
20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)		(1.019.926,85)	771.479,73
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
1. Subvenciones recibidas			0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		0,00	0,00
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1) **		0,00	0,00
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		(1.019.926,85)	771.479,73

Fdo: Miguel Mestanza Iturmendi

Secretario

Avda. de América, 24
 28028 Madrid
 Tel.: 91 726 27 00



Fdo: Silvia Moroder de León y Castillo

VºBº Presidente

FUNDACION ANAR 2022

Balance Abreviado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		461.084,13	534.156,44
I. Inmovilizado intangible	4.2	194.976,89	190.327,07
II. Bienes del Patrimonio Histórico	5	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	4.1	212.025,13	203.157,45
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		54.082,11	140.671,92
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		2.531.113,80	2.672.895,01
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	563.912,45	2.137.965,52
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		3.289,19	280.275,35
VI. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.963.902,16	154.654,14
TOTAL ACTIVO (A + B)		2.992.197,93	3.107.051,45

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		2.050.734,24	1.347.294,57
A-1) Fondos propios	8	99.996,42	1.119.923,27
I. Dotación fundacional/Fondo Social		245.537,90	245.537,90
1. Dotación fundacional/Fondo social		245.537,90	245.537,90
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedente de ejercicios anteriores		874.385,37	102.905,64
IV. Excedente del ejercicio		(1.019.926,85)	771.479,73
A-2) Ajustes por cambios de valor: (V)		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.950.737,82	227.371,30
B) PASIVO NO CORRIENTE		470.217,75	550.507,76
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		470.217,75	550.507,76
1. Deudas con entidades de crédito		470.217,75	550.507,76
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		471.245,94	1.209.249,12
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		157.525,29	877.569,04
1. Deudas con entidades de crédito		157.525,29	877.569,04
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	313.720,65	331.680,08
1. Proveedores		105.746,00	79.499,85
2. Otros acreedores		207.974,65	252.180,23
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		2.992.197,93	3.107.051,45

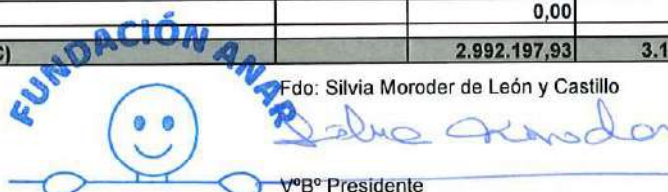
Fdo: Miguel Mestanza Iturmendi

Secretario



Fdo: Silvia Moroder de León y Castillo

VºBº Presidente

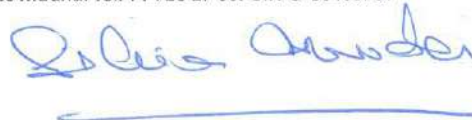
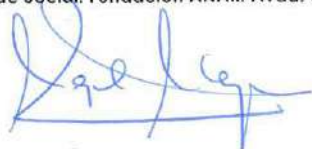


Avda. de América, 24
28028 Madrid
Tel.: 91 726 27 00

FUNDACIÓN A.N.A.R.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE

AL EJERCICIO 2022



1- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La FUNDACION A.N.A.R. se constituyó el 29 de Octubre de 1992 como Fundación Benéfico-Asistencial y de carácter particular y, por lo tanto, sin ánimo de lucro y duración indefinida, que está sometida al Protectorado Unico de Fundaciones de competencia estatal.

Su domicilio Social se encuentra en la Avda. de América, 24, de Madrid, siendo su número de Identificación Fiscal G80453731.

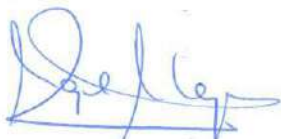
La Fundación fue clasificada como de beneficencia particular de carácter asistencial por disposición del Ministerio de Asuntos Sociales de fecha 5 de Julio de 1993. Está registrada con el número 374 en el Registro de Fundaciones de competencia estatal

De acuerdo con el artículo 3º de sus Estatutos, la Fundación ANAR, tiene los siguientes fines y actividades

El fin de interés general de la Fundación ANAR es la promoción y defensa de los derechos reconocidos por la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, mediante la protección y asistencia de los niños, niñas y adolescentes y, en especial, de aquéllos que se encuentren en situaciones de riesgo o desamparo.

Para la consecución de este fin de interés general, la Fundación ANAR perseguirá los siguientes fines específicos:

- 1) Garantizar el derecho del menor a ser oído mediante la escucha empática, activa y profesionalizada de todos los niños, niñas y adolescentes.
- 2) Ayudar y orientar a todos los niños, niñas y adolescentes, en sus problemas e inquietudes.
- 3) Facilitar apoyo y orientación a las personas adultas sobre situaciones o problemáticas relacionadas con un niño, niña o adolescente.
- 4) Promover la colaboración nacional y europea para los casos de niños niñas y adolescentes desaparecidos, a través del trabajo en red con otras entidades e instituciones.
- 5) Dar voz a los niños, niñas y adolescentes, trasladando de forma anónima sus testimonios a la sociedad y a los poderes públicos y reclamando la adopción de medidas preventivas, educativas y legislativas necesarias para mejorar su realidad.

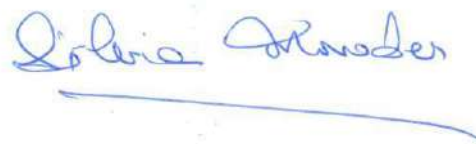


- 6) Mejorar la protección de los niños, niñas y adolescentes, mediante la identificación de situaciones o hábitos de riesgo emergentes, así como puntos de mejora en el sistema de protección infantil y su traslado a las instituciones y autoridades competentes, para garantizar continuamente su bienestar y la cobertura de sus necesidades básicas.
- 7) Contribuir a la erradicación de la violencia hacia la infancia y la adolescencia mediante la detección de situaciones de riesgo en las que se puede encontrar los menores de edad y su traslado a los organismos y autoridades competentes para su intervención.
- 8) Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la inclusión de las mujeres en la sociedad, la erradicación de la violencia de género, la defensa de las personas o colectivos de LGTBI y la no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género.
- 9) Contribuir a la educación de los niños, niñas y adolescentes en valores y emociones, así como en la resolución pacífica de conflictos y en el conocimiento de sus derechos y obligaciones y la forma de hacerlos valer.
- 10) Acoger a los niños, niñas y adolescentes en situación de desamparo, facilitándoles un lugar seguro y cálido, que se convierta en una referencia sana en sus vidas, procurándoles una formación integral que les facilite su plena integración en la sociedad.
- 11) Impulsar la participación y la colaboración voluntaria y desinteresada de personas físicas y jurídicas para el desarrollo de los diferentes programas y el sostenimiento de la Fundación para el cumplimiento de su misión.

2- BASES DE PRESENTACION

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales que se expresan en euros, se han preparado a partir de los libros y registros contables, habiéndose efectuado ciertas agrupaciones y reclasificaciones de cuentas al objeto de preparar los modelos de los estados contables adjuntos. Dichos estados contables se han formulado tomando en consideración las actividades realizadas por la Entidad y con el objetivo de mostrar en todos sus aspectos significativos la imagen fiel del



patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo. La responsabilidad de la formulación de las Cuentas Anuales corresponde a los miembros del Patronato.

2.2 Principios contables aplicados.

Los estados financieros incluidos en las cuentas anuales se han preparado en base a principios y normas contables generalmente aceptadas, contemplados el R.D. 1514/2007 de 16 de Noviembre, por el que se aprueba el NPGC adaptados a las normas específicas contempladas en el RD 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, todo ello adaptado a las condiciones de funcionamiento de la Entidad, así como las modificaciones incorporadas en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad aplica el principio de empresa en funcionamiento, y su dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres que pudieran suponer dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad no se mantenga funcionando.

2.4 Comparación de la Información

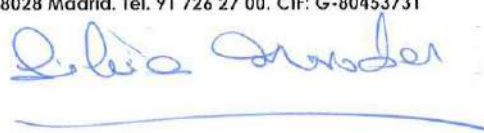
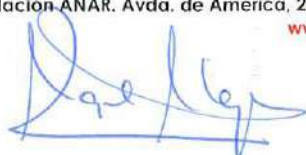
Las cuentas anuales del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan en bases comparativas y uniformes respecto del ejercicio anterior.

2.5 Agrupación de epígrafes y partidas

En aras a la claridad, ciertas partidas del balance, cuenta de resultados y estado de flujos de efectivo han sido agrupadas, desglosándose en notas de memoria si los importes fueran relevantes.

2.6 Cambios de criterios contables

Conforme a la aplicación de las nuevas normas contables sobre devengo de ingresos, se han modificado algunos criterios contables respecto a



los vigentes en el ejercicio 2021. El más destacado es la imputación de la subvención IRPF en el año de la ejecución de los gastos correspondientes.

2.7 Corrección de errores

No existen ajustes practicados en el presente ejercicio por corrección de errores.

3- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Durante el ejercicio 2022, la Fundación ha obtenido un excedente negativo de (-) 1.019.926,85€, cuya distribución es como sigue:

Base de Reparto:

- Excedente del Ejercicio 2022..... (-) 1.019.926,85

Aplicación:

- A disminución remanente..... (-)874.385,37€
- A resultados negativos de ejercicios anteriores.....(-)145.541,48€

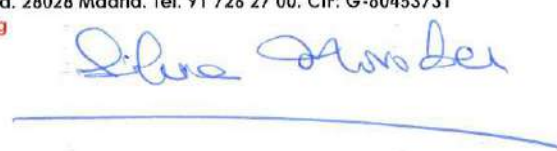
4- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad han sido las siguientes:

1. Inmovilizado intangible; Se valoran por su coste de producción o precio adquisición, menos la amortización acumulada, en caso de que tenga vida útil finita, y menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

2. Inmovilizado material; El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida

útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Fundación espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	2%	50
Instalaciones técnicas	12%	8
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%	4

Al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material, en cuyo caso se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La Fundación clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del contrato se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo. Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, la Fundación registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.




3. Permutas: En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido, y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que puedan surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuando la permuta no tiene carácter comercial, o cuando no puede obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4. Instrumentos financieros;

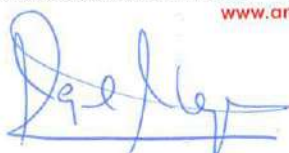
La Fundación únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Fundación determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance. Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos y pasivos a coste amortizado.
2. Activos y pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
3. Activos financieros a coste.
4. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

Activos a coste amortizado

En esta categoría se clasifican los créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico; y los créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.



No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Asociación pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

Pasivos a coste amortizado

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y por otro lado los débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

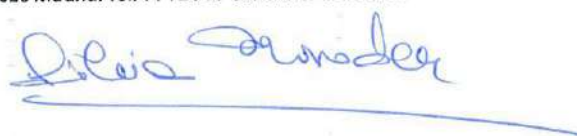
Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Fianzas entregadas y recibidas.

Las fianzas entregas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En el caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

5. Créditos y débitos por la actividad propia: Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.



Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6. Ingresos y gastos; Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

7. Subvenciones; Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables de capital se contabilizan como ingresos directamente en el patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática basada en las amortizaciones contables de los activos no corrientes financiados por éstas.

Las subvenciones y conciertos de explotación obtenida por la Fundación, beneficiaria de convenios programas o conciertos, se registran en la cuenta de resultados en base al devengo establecido en dichos convenios.

5- INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

El inventario del activo inmovilizado de la Fundación y los movimientos de las partidas que lo componen durante el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

5.1 Inmovilizado Material

La composición y variación de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 es el que se muestra a continuación, en euros:



Nombre de la Cuenta	Saldo a 31/12/21	Adiciones y dotaciones	Bajas y anulaciones	Saldo a 31/12/2022
Terrenos y bienes naturales	126.212,54	-	-	126.212,54
Amortización Acumulada	-	-	-	-
Construcciones	126.212,54		-	126.212,54
Amortización Acumulada	- 94.239,04	- 5.048,52	-	- 99.287,56
Otras instalaciones y Utillaje	61.491,46	-	-	61.491,46
Amortización Acumulada	- 35.544,20	- 2.827,92		- 38.372,12
Mobiliario y enseres	25.327,91	7.925,65	-	33.253,56
Amortización Acumulada	- 18.056,78	- 4.161,95	-	- 22.218,73
Equipos Procesos Información	45.509,87	23.241,74	-	68.751,61
Amortización Acumulada	- 38.200,29	- 7.049,04		- 45.249,33
Otro Inmovilizado Material	29.292,03	-	-	29.292,03
Amortización Acumulada	- 24.848,59	- 3.212,28		- 28.060,87
TOTAL	203.157,45	8.867,68	-	212.025,13

Los movimientos del inmovilizado material correspondientes al ejercicio anterior son los que siguen:

Nombre de la Cuenta	Saldo a 31/12/2020	Adiciones y dotaciones	Bajas y anulaciones	Saldo a 31/12/2021
Terrenos y bienes naturales	126.312,54			126.212,54
Construcciones	126.212,54			126.212,54
Amortización Acumulada	-89.190,52	-5.048,52		-94.239,04
Otras instalaciones y Utillaje	61.491,46			61.491,46
Amortización Acumulada	-32.716,27	-2.827,93		-35.544,20
Mobiliario y enseres	22.388,95	2.938,96		25.327,91
Amortización Acumulada	-13.726,77	-4.330,01		-18.056,78
Equipos Procesos Información	39.923,23	5.577,64		45.509,87
Amortización Acumulada	-33.846,17	-4.354,12		-38.200,29
Otro Inmovilizado Material	28.861,68	430,35		29.292,03
Amortización Acumulada	-21.061,79	-3.786,80		-24.848,59
TOTAL	214.557,88	-11.400,43		203.157,45

Tras un análisis pormenorizado de los bienes que conforman el inmovilizado material, el Patronato de la Fundación no ha encontrado indicios que lleven a la conclusión de que existe algún tipo de deterioro en los mencionados bienes que deba ser reflejado en las cuentas anuales.




Respecto al inmueble que se refleja en balance, existe tasación efectuada en el 2018 por el Colegio Oficial de Agentes de la propiedad Inmobiliaria de Madrid de fecha 13/04/2018 por 335.000 €.

5.2 Inmovilizado Intangible

La composición y variación de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022, es el que se muestra a continuación, en euros:

Nombre de la Cuenta	Saldo a 31/12/21	Adiciones y dotaciones	Bajas y anulaciones	Saldo a 31/12/2022
Aplicaciones informáticas	248.985,54	35.687,74	-	284.673,28
Amortización Acumulada	- 58.658,47	- 31.037,92	-	- 89.696,39
TOTAL	190.327,07	4.649,82	-	194.976,89

Siendo los movimientos correspondientes al ejercicio anterior, los siguientes:

Nombre de la Cuenta	Saldo a 31/12/20	Adiciones y dotaciones	Bajas y anulaciones	Saldo a 31/12/2021
Aplicaciones informáticas	183.190,58	65.794,96		248.985,54
Amortización Acumulada	-37.286,52	- 21.371,95		-58.658,47
TOTAL	145.904,06	44.423,01		190.327,07

La Fundación no posee elementos de inmovilizado intangible de vida útil indefinida.

5.3 Inversiones Inmobiliarias

Al cierre del ejercicio 2022 no existían partidas en el balance de situación de la Fundación que se clasifiquen como inversiones inmobiliarias.

5.4 Arrendamientos Financieros y Similares

Al cierre del ejercicio 2022, la Fundación no tiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero.

5.5 Correcciones valorativas por deterioro




Durante el ejercicio al que se refiere esta memoria, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de ninguno de los bienes del inmovilizado.

5.6 Cesiones de inmuebles

Ninguno de los inmuebles de la Fundación se halla cedido a terceros.

5.7 Restricciones a la disposición

No existen restricciones a la disposición de ninguno de los bienes del inmovilizado.

6- BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La Fundación no cuenta con bienes calificados como del patrimonio histórico entre sus activos al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, ni los ha tenido durante el periodo al que se refieren las cuentas anuales.

7- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS

La composición por categorías de los activos financieros al 31 de Diciembre de 2.022 es la siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos Patrimonio		Valores Representativos Deuda		Créditos derivados y Otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos a coste amortizado (Fianzas)	0,00	0,00	0,00	0,00	54.082,11	140.671,92	54.082,11	140.671,92
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	54.082,11	140.671,92	54.082,11	140.671,92

	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	




	Instrumentos Patrimonio		Valores Representativo Deuda		Créditos derivados y Otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos a valor razonable con cambios en pyg	0,00	279.102,5	0,00	0,00	1.963.902,16	154.654,14	1.963.902,16	433.756,63
Activos a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	567.211,64	2.139.138,4	567.211,64	2.139.138,4
Total	0,00	279.102,5	0,00	0,00	2.531.113,80	2.293.793,5	2.531.113,80	2.572.895,0

PASIVOS FINANCIEROS

La composición por categorías de los pasivos financieros al 31 de Diciembre de 2.022 es la siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo				Total	
	Deudas entidades de crédito		Derivados y Otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos a coste amortizado	470.217,75	550.507,76	0.00	0,00	470.217,75	550.507,76
Total	470.217,75	550.507,76	0,00	0,00	470.217,75	550.507,76

	Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Deudas entidades de crédito		Derivados y Otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos a coste amortizado	157.525,29	877.569,04	141.542,77	118.610,24	299.068,06	996.179,28
Total	157.525,29	899.569,04	141.542,77	118.610,24	299.068,06	996.179,28

La fundación tiene deudas con entidades de crédito a largo plazo por importe de 470.217,75€ correspondientes a un préstamo avalado por el ICO solicitado durante el ejercicio 2020 por importe de 605.000€. A corto plazo tiene deudas por importe de 157.525,29€, que se desglosan en :

- Préstamo ICO (corto plazo).....95.634,21€
- Préstamo Banco Santander.....5.746,12€ (amortizado en enero 2023)

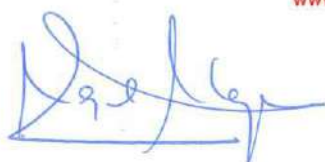



- Cuenta de crédito Caixa.....55.230,76€ (cuenta con límite de crédito de -100.000€)
- Tarjeta de Crédito Caixa.....914,21€

8- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El detalle de los saldos de usuarios y otros deudores de la actividad propia de la Fundación al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

DEUDOR	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
Deudores IMMF	59.239,00	702.642,94	703.246,38	58.635,56
Deudores C. A. Canarias	2.723,90	151.755,42	96.001,14	58.478,18
Deudores MTAS	1.387.136,01	1.221.307,43	2.608.443,44	0,00
CCAA Cantabria	2.642,67	31.712,08	31.711,90	2.642,85
Castilla y León	13.091,59	53.275,65	66.367,57	-0,33
Principado de Asturias	27.511,00	3.540,00	27.511,00	3.540,00
Diputacion Segovia	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
Ayto. Segovia	3.001,40	17.941,75	14.744,69	6.198,46
Ayto Valencia	0,00	22.537,16	22.537,16	0,00
Región de Murcia	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00
CCAA Extremadura	2.500,00	30.000,00	31.250,00	1.250,00
Melilla	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00
Ceuta	9.500,00	9.500,00	9.500,00	9.500,00
La Rioja	4.020,83	51.907,81	51.707,77	4.220,87
Castilla la Mancha	0,00	92.000,00	92.000,00	0,00
Ministerio de Educacion, Cultura y Depor	60.652,66	275.601,68	284.819,60	51.434,74
Baleares	0,01	46.758,04	32.571,11	14.186,94
Diputacion de Valencia	2.834,71	4.930,40	0,00	7.765,11
Comunidad Valenciana	31.910,50	195.031,14	196.419,94	30.521,70
Ministerio del Interior	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00
Navarra (CCAA)	0,00	25.000,00	25.000,00	0,00
Comunidad de Madrid (IRPF)	156.721,45	176.836,63	333.558,08	0,00
Cabildo Insular La Palma	0,00	4.763,39	4.763,39	0,00
Galicia	68.492,07	83.871,19	68.492,07	83.871,19
Ayto Las Palmas de Gran Canaria	548,94	0,00	548,94	0,00
Ayuntamiento Elche	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Ayuntamiento Collado Villalba	200,00	0,00	200,00	0,00
Ayuntamiento Albalat dels Sorells	2.900,00	0,00	2.900,00	0,00
Aragón	4.900,00	12.043,07	16.943,07	0,00
Ayuntamiento Buñol	0,00	630,40	630,40	0,00




Secretaría Estado Igualdad y VG	0,00	1.170.571,87	1.170.571,87	0,00
BANCAJA	1.800,00	15.000,00	12.300,00	4.500,00
Fundacion Antoni Serra	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00
Obra Social La caixa	20.000,00	29.930,00	43.944,00	5.986,00
Charlas Segovia	0,00	2.939,80	2.139,80	800,00
Mutua Madrileña	0,00	134.969,00	134.969,00	0,00
Fundacion para la Promoción de Acciones	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
Plat. Organizaciones de Infancia	0,00	69.304,00	69.304,00	0,00
Universidad Europea de Madrid SL	0,00	16.800,00	4.800,00	12.000,00
Universidad Complutense de Madrid	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00
Universidad Fco Vitoria	0,00	2.400,00	2.400,00	0,00
Universidad Rey Juan Carlos	0,00	1.200,00	1.200,00	0,00
AMPA Leopoldo Calvo Sotelo	0,00	120,00	120,00	0,00
Fundacion CEPSA	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00
Colegio Marista Champagnat	0,00	41,04	41,04	0,00
Fil, Foundation	200.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00
IES Camilo Jose Cela	0,00	500,00	500,00	0,00
Fundación Juan Peran-Pikolinos	0,00	16.000,00	12.000,00	4.000,00
Leroy Merlin	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Asociacion Nuevos Props IES Alto Jarama	50,00	0,00	0,00	50,00
CEIP Vicente Aleixandre	0,00	30,78	30,78	0,00
Coop Enseñanza Jose´R Otero	0,00	270,00	270,00	0,00
AMPA CEIP Lluís de Santangel	150,00	0,00	0,00	150,00
CEIP Santo Domingo	0,00	22,80	22,80	0,00
CEIP Castillo del Real	0,00	112,54	112,54	0,00
UNED	0,00	595,00	595,00	0,00
Fundación Satocan	1.500,00	7.000,00	7.100,00	1.400,00
IES Joaquín Turina	0,00	2.166,84	2.166,84	0,00
Centro Univ S.Rafael Nebrija	0,00	1.606,40	1.606,40	0,00
Tik Tok	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00
Editorial CCS	585,47	0,00	0,00	585,47
Enagás	13.250,00	0,00	13.250,00	0,00
Universidad de Valladolid	0,00	615,00	615,00	0,00
Colegio Viirgen del Carmen	0,00	30,40	0,00	30,40
Real Fed Esp Gimnasia	0,00	1.600,00	1.600,00	0,00
Universidad de Deusto	0,00	240,00	240,00	0,00
CEIP Colegio La Amistad	0,00	162,54	162,54	0,00
Colegio Irlandesas El Soto	0,00	15,20	15,20	0,00
IES S.Agustín de Guadalix	0,00	26,60	26,60	0,00
IES Gonzalo Chacón	0,00	34,20	34,20	0,00
Producciones Patito Feo SL	0,00	150,00	0,00	150,00




FERE Centros Católicos	0,00	400,00	400,00	0,00
CC Humanitas Bilingual	0,00	19,00	19,00	0,00
IES Josep María Llompart	0,00	270,00	270,00	0,00
AMAP Diego Muñoz Torrero	0,00	163,30	163,30	0,00
Fundación ADEY	0,00	29.995,00	0,00	29.995,00
Desenvolvemiento Local Galego	0,00	530,65	530,65	0,00
Asociacion socioeducativa escolapia	0,00	150,00	150,00	0,00
Clifford Chance	0,00	3.700,00	0,00	3.700,00
Ayuntamiento Beniganim	0,00	455,00	0,00	455,00
Instituti Mallorquin SS	0,00	14.601,20	0,00	14.601,20
Consejeria de Familia, Juv y Polit Socia	0,00	39.933,88	0,00	39.933,88
Fundación Sergio Alonso	0,00	3.500,00	2.800,00	700,00
Iqvia Information SA	0,00	500,00	500,00	0,00
IES Jaime Ferran	0,00	42,56	42,56	0,00
Cruz Roja	0,00	180,00	180,00	0,00
Caja Canarias	840,00	4.100,00	4.120,00	820,00
FEC (Fund escuelas católicas)	0,00	5.537,26	5.567,66	-30,40
TOTALES	2.128.702,21	5.004.118,04	6.580.748,43	552.071,82

Siendo el movimiento y los saldos correspondientes al ejercicio **2021** los siguientes:

DEUDOR	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
Deudores	832.932,69	4.317.899,69	3.022.130,17	2.128.702,21
Deudores IMMF	58.906,15	610.401,62	610.068,77	59.239,00
Deudores C. A. Canarias	57.387,90	146.653,50	201.317,50	2.723,90
Deudores MTAS	178.523,44	1.387.136,01	178.523,44	1.387.136,01
CCAA Cantabria	27.610,62	31.093,42	56.061,37	2.642,67
Castilla y León	13.860,53	53.275,65	54.044,59	13.091,59
Principado de Asturias	28.853,00	27.511,00	28.853,00	27.511,00
Ayto. Segovia	731,00	3.001,40	731,00	3.001,40
Ayto Valencia	9.532,00	16.839,00	26.371,00	0,00
Región de Murcia	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00
CCAA Extremadura	2.500,00	15.000,00	15.000,00	2.500,00
Ceuta	9.500,00	9.500,00	9.500,00	9.500,00
La Rioja	6.909,77	50.850,50	53.739,44	4.020,83
Castilla la Mancha	0,00	92.000,00	92.000,00	0,00
Ministerio de Educacion, Cultura y Depor	80.870,21	363.915,96	384.133,51	60.652,66
Baleares	1.090,91	16.046,00	17.136,90	0,01




Diputacion de Valencia	2.020,00	2.834,71	2.020,00	2.834,71
Comunidad Valenciana	40.279,16	176.958,44	185.327,10	31.910,50
Ministerio del Interior	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00
Navarra (CCAA)	0,00	25.000,00	25.000,00	0,00
Comunidad de Madrid (IRPF)	146.408,95	156.721,45	146.408,95	156.721,45
Ayuntamiento de Requena	0,00	2.900,00	2.900,00	0,00
Cabildo Insular La Palma	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayuntamiento Villalba de la Sierra	0,10	0,00	0,10	0,00
Dirección General de la Guardia Civil	155,00	150,00	305,00	0,00
Galicia	45.116,23	68.492,07	45.116,23	68.492,07
Consell Insular de Formentera	0,00	2.950,00	2.950,00	0,00
Ayto Las Palmas de Gran Canaria	0,00	3.017,46	2.468,52	548,94
Ayuntamiento Elche	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Ayuntamiento Collado Villalba	0,00	200,00	0,00	200,00
Ayuntamiento Albalat dels Sorells	0,00	2.900,00	0,00	2.900,00
Aragón	0,00	4.900,00	0,00	4.900,00
Ayto Ferrerías	0,00	200,00	200,00	0,00
BANCAJA	2.400,00	6.000,00	6.600,00	1.800,00
Fundacion Inocente	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00
Fundacion Antoni Serra	0,00	19.000,00	4.000,00	15.000,00
IES Margarita Salas	0,00	35,72	35,72	0,00
Obra Social La caixa	20.000,00	100.000,00	100.000,00	20.000,00
Charlas Segovia	-4,60	6.164,60	6.160,00	0,00
Confed española de familias de pers sord	0,00	240,00	240,00	0,00
Mutua Madrileña	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00
Banco Santander SA	0,00	42.190,12	42.190,12	0,00
Fundacion para la Promoción de Acciones	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
Plat. Organizaciones de Infancia	69.304,00	69.304,00	138.608,00	0,00
Universidad Europea de Madrid SL	0,00	9.600,00	9.600,00	0,00
Universidad Complutense de Madrid	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
Universidad Fco Vitoria	0,00	600,00	600,00	0,00
Universidad Rey Juan Carlos	900,00	900,00	1.800,00	0,00
Fundacion CEPESA	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
Colegio Punta Galea	0,00	720,00	720,00	0,00
IES Sevilla la Nueva	0,00	68,70	68,70	0,00
Fil, Foundation	0,00	329.000,00	129.000,00	200.000,00
IES Camilo Jose Cela	165,00	875,00	1.040,00	0,00
Fundación Juan Peran-Pikolinos	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
St Anne's School	270,00	0,00	270,00	0,00
FAPA Maria Moliner	180,00	0,00	180,00	0,00
Asociacion Nuevos Props IES Alto Jarama	50,00	0,00	0,00	50,00

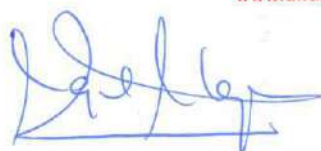



IES Alto Jarama	133,32	0,00	133,32	0,00
APA Colegio Mater Inmaculada	90,00	0,00	90,00	0,00
Fundacion General Univ Politecnica Madri	200,00	0,00	200,00	0,00
Universidad Internacional Valencia	0,00	750,00	750,00	0,00
AMPA CEIP Lluís de Santangel	0,00	150,00	0,00	150,00
UNED	0,00	1.795,49	1.795,49	0,00
LOEWE	25.300,00	0,00	25.300,00	0,00
Fundación Satocan	0,00	7.500,00	6.000,00	1.500,00
IES Joaquín Turina	0,00	625,00	625,00	0,00
Salobre Golf Hoteles	0,00	225,00	225,00	0,00
Centro Univ S.Rafael Nebrija	0,00	1.993,60	1.993,60	0,00
Fundación DISA	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
Universitat Politècnica Valencia	0,00	2.800,00	2.800,00	0,00
Tik Tok	0,00	50.000,00	25.000,00	25.000,00
IES Juan de Garay	0,00	200,00	200,00	0,00
Universidad Autónoma de Madrid	0,00	500,00	500,00	0,00
Editorial CCS	0,00	585,47	0,00	585,47
Enagás	0,00	13.250,00	0,00	13.250,00
Elipse Gestion de eventos SLU	200,00	0,00	200,00	0,00
Fundacion Europea Personas Desap QSD	490,00	0,00	490,00	0,00
Auriga Sport SL (Proyecto Samsung)	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
Liceo francés Valencia	0,00	700,00	700,00	0,00
Ceip Escuelas Aguirre	0,00	360,00	360,00	0,00
Caja Canarias	0,00	4.200,00	3.360,00	840,00
Centro Univ Cardenal Cisneros	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
Fundación Montemadrid	0,00	600,00	600,00	0,00
Fundación Solidaridad Carrefour	0,00	24.518,80	24.518,80	0,00
	832.932,69	4.317.899,69	3.022.130,17	2.128.702,21

9- BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El desglose del epígrafe C.V.3 del pasivo del balance es el siguiente:

Acreedor / Beneficiario	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuc.	Saldo Final
Acreedores	-76.234,73	1.419.016,26	-1.443.078,96	-100.297,43
Beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00




Total	-76.234,73	1.419.016,26	-1.443.078,96	-100.297,43
--------------	-------------------	---------------------	----------------------	--------------------

A cierre del ejercicio tiene además las siguientes deudas a corto plazo:

- Personal..... 41.245,34 €
- Administraciones públicas.... 172.177,88 €

10- FONDOS PROPIOS

La evolución de las partidas de fondos propios durante 2022 ha sido la siguiente:

Partida	Saldo 31/12/2021	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/2022
Dotación Fundacional	245.537,90	0	0	245.537,90
Excedentes ejerc. Anteriores	102.905,64	771.479,73		874.385,37
Excedente del ejercicio	771.479,73	-1.019.926,85	-771.479,73	-1.019.926,85
	1.119.923,27	-248.447,12	-771.479,73	99.996,42

11- SITUACIÓN FISCAL

11.1 Impuestos sobre beneficios

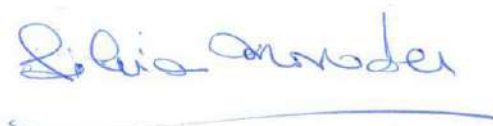
a) Régimen fiscal aplicable a la entidad.

La fundación está sujeta al régimen de tributación de entidades sin fines de lucro del impuesto sobre sociedades, por el que, al haber sido declarada de utilidad pública, se encuentra exenta del pago del impuesto en lo referente a los ingresos que se obtengan por el ejercicio de las funciones propias de la actividad social de la entidad.

b) Información exigida por la Ley 49/2002

Respecto a la información que a efectos fiscales se exige en la mencionada Ley, indicar que dicha información en su mayoría se encuentra indicada ya en la presente memoria, excepto dos puntos que se detallan a continuación:

- Identificación de rentas exentas y no exentas a efectos del Impuesto sobre Sociedades: El Patronato considera que todos los ingresos obtenidos por la Fundación durante 2021 se corresponden a ingresos exentos, por contribuir todos ellos al fin social.
- Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la Fundación en caso de disolución. El artículo 28 de los Estatutos de la Fundación dice: "Al patrimonio acumulado por la fundación se le

dará el destino que decida el Patronato de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, siempre entre entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, o entre entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general. "

c) Diferencias temporarias al cierre.

No existen diferencias temporarias de ninguna clase al cierre del ejercicio al que se refieren las cuentas anuales.

d) Bases Imponibles Negativas.

Dado que la entidad ha estado exenta de tributación por su actividad social, no existen bases imponibles negativas pendientes de compensación.

e) Incentivos fiscales aplicados.

No se han aplicado otros incentivos fiscales distintos a los ya comentados en los puntos anteriores.

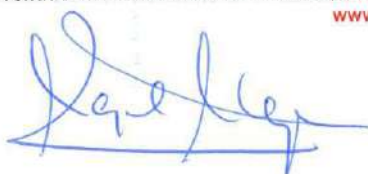
f) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre sociedades ni contingencias fiscales dignas de mención en esta memoria.

La liquidación del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	2022	2021
INGRESOS NO EXENTOS	0,00	0,00
GASTOS DEDUCIBLES	0,00	0,00
BASE IMPONIBLE	0,00	0,00
CUOTA INTEGRAL	0,00	0,00
RETENCIONES	0,00	0,00
CUOTA LIQUIDA	0,00	0,00
	0,00	0,00

12- INGRESOS Y GASTOS

12.1 La partida "Ayudas Monetarias y otros" refleja el gasto abonado a educadoras religiosas con las que la Fundación ANAR mantiene un convenio así como las compensaciones realizadas a voluntarios en eventos organizados por ANAR, en concepto de comida y desplazamiento.




Todos los ingresos que se obtienen por esta Fundación son destinados a cubrir los costes de las actividades benéficas y sociales de la entidad

12.2.1 Desglose de la partida "Aprovisionamientos"

PARTIDAS	2022	2021
Alimentación y droguería Hogares	18.403,24	18.281,19
Vestuario Hogares	3.545,86	2.468,05
Escolarización y material Enseñanza Hogares	5.926,77	4.257,39
Farmacia y médicos Hogares	3.843,25	2.582,83
Campamentos y Actividades de ocio	13.694,88	13.294,29
Reparaciones y Reposiciones	1.969,44	2.917,30
Otras compras Hogares	4.961,77	4.502,32
TOTAL APROVISIONAMIENTOS	52.345,21	48.303,37

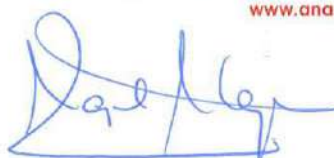
12.2.2 Desglose de la partida "Gastos de personal"

PARTIDAS	2022	2021
Sueldos y Salarios	2.476.155,98	1.982.234,17
Indemnizaciones	73.160,89	8.532,49
Seguridad social	767.667,45	576.354,82
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	3.316.984,32	2.567.121,48

La partida "Cargas sociales" del Debe de la Cuenta de Resultados refleja las cantidades que la Fundación ha pagado a la Seguridad social por las cotizaciones obligatorias de sus trabajadores.

12.3 Desglose de la partida 9 "Otros gastos de la actividad"

PARTIDAS	2022	2021
Arrendamientos	150.755,36	105.279,94
Reparaciones y mantenimiento	21.636,35	24.243,61
Servicios profesionales independ.	190.601,64	239.716,24
Primas de seguros	8.166,72	7.361,11
Servicios bancarios y similares	10.412,08	13.745,74
Publicidad y propaganda	529.345,62	216.132,06
Suministros	271.227,72	204.015,17
Otros servicios	94.158,32	85.790,75
Tributos	569,70	1.282,65



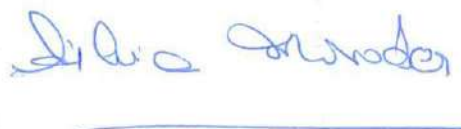

Gastos extraord. y de otros ejerc.	4.827,11	851,28
TOTAL OTROS GASTOS ACTIVIDAD	1.281.700,62	898.418,55

Los gastos de publicidad y propaganda corresponden a gastos realizados en una campaña de captación de socios y a la realización de un vídeo promocional de ANAR.

12.4 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

La Fundación ha obtenido durante el año 2022, la suma de 891.483,00 euros, 873.011,60 euros en 2021, procedentes de aportaciones desinteresadas de particulares e instituciones privadas, eventos televisivos, etc. de los que se destacan los siguientes:

Entidad	2022	2021
Fundación Mutua Madrileña	134.969,00	100.000,00
Fidelity Foundation	100.000,00	129.000,00
Fundación ADEY	29.995,00	-
Fundación Caixa	29.930,00	100.000,00
Disney	20.000,00	-
Fundación Bancaja	15.000,00	6.000,00
UCM Madrid	12.000,00	15.000,00
Univ.Europea Madrid	12.000,00	-
Breda Capital	10.390,02	-
Fundación PAAS	10.000,00	10.000,00
Idilia Foods	10.000,00	-
Clifford chance	7.716,43	
Fundación Juan Perán	8.000,00	5.000,00
Fundacion Satocán	7.000,00	-
JD&Sprinter	8.060,00	
TIK TOK		50.000,00
Banco Santander		48.190,12
Fundacion Inocente		20.000,00
Fundación DISA		15.000,00
Fundación Antoni Serra	4.000,00	19.000,00
Enagás		13.250,00
Betocriser SL (La Pizarra)	3.821,00	10.000,00
Fundación CEPESA		10.000,00
Cofarca		7.500,00
Otras Fundaciones y Empresas	61.968,32	50.253,47

Eventos	13.147,48	2.668,47
Donantes&Socios	393.485,75	262.149,54
TOTAL	891.483,00	873.011,60

La Fundación recibió en el ejercicio 2021 la concesión de una subvención a 3 años de Fidelity Europe Foundation por importe de 329.000 €, de los cuales se han imputado a resultados del ejercicio 2022 un importe de 100.000 €.

12.5 El importe de las ventas por permutas durante el ejercicio 2022 ha sido de cero euros.

12.6 En la partida de "Otros Resultados" del ejercicio 2022, existen gastos excepcionales por valor de 4.827,11 euros, que corresponden a un reintegro de una subvención de la POI, por importe de 1.914,29€ y a ajustes en los saldos contables.

12.7 Las **subvenciones** públicas recibidas fueron destinadas a la financiación de la actividad fundacional. Un resumen de las imputadas a resultados del ejercicio por entidad concedente sería el siguiente:

Organismo	2022	2021
Ministerio Derechos Sociales-convoc IRPF	579.293,96	1.387.136,01
POI. Régimen General	69.304,00	69.304,00
Ministerio del Interior	150.000,00	150.000,00
Ministerio de Educación, Cultura y deportes	275.601,68	363.915,96
Ministerio de Igualdad (informes)	28.918,00	0,00
Comunidades Autónomas	1.004.832,23	896.697,26
Ayuntamientos Y Diputaciones	53.172,70	33.842,57
Instituto Madrileño Familia y Menor-Direc Gral Menor Madrid	538.140,94	453.080,39
Contrato Teléfono ANAR Comunidad de Madrid	164.502,00	154.356,00
TOTAL	2.863.765,51	3.508.602,19

Al cierre del ejercicio 2022, existen subvenciones recibidas cuyo gasto financiable tendrá lugar en ejercicios futuros y que, por tanto, figuran en la partida de patrimonio neto del pasivo, por un importe de 1.950.737,82 euros.

Todas las subvenciones y donativos se han recibido a fondo perdido para financiar la actividad propia de la fundación.




13- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Durante el ejercicio al que se refiere esta memoria, los elementos que figuran en el activo de la Fundación han sido utilizado en el desarrollo de la actividad fundacional, encontrándose por tanto todos ellos afectos a la misma.

13.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1: LINEAS DE AYUDA ANAR (TELÉFONO ANAR, TELÉFONO PARA CASOS DE NIÑOS DESAPARECIDOS 116000, CHAT Y EMAIL ANAR, TELÉFONO PARA CASOS DE ACOSO ESCOLAR)

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	LINEAS DE AYUDA ANAR
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A03 (infancia)

Lugar de desarrollo de la actividad:	
Domicilio	Avda América 24
Localidad	Madrid
Código postal	28028
	Provincia/País: Madrid/España
Teléfono: 917262700	Correo electrónico: contabilidad@anar.org

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD PREVISTA

LINEAS DE AYUDA ANAR (TELÉFONO Y CHAT ANAR)

El servicio de atención a menores de la Fundación ANAR (Teléfono ANAR) fue puesto en marcha por la Fundación ANAR en 1994 para dar una respuesta rápida y eficaz a los problemas y necesidades de los niños y adolescentes a través de la escucha telefónica. La atención va dirigida tanto a menores por el Teléfono del Menor como para adultos, por la Línea del Adulto, que demandan una orientación para ayudar a menores de su entorno.

Nuestro servicio de orientación telefónica es una alternativa para que todos aquellos menores que se encuentran en situaciones de riesgo, provocadas generalmente por circunstancias ajenas a su voluntad y normalmente




procedentes de su entorno más cercano, puedan tener la oportunidad de encontrar apoyo y ayuda profesional que les permita resolver cualquier problema, bien por ellos mismos, los menores, que nos llamen directamente; o a través de un adulto que conoce de una situación de riesgo en un menor. Paralelamente a la Línea del Menor, el Teléfono ANAR tiene una línea del Adulto 600 50 51 52 desde donde se orientan y aportan alternativas a todas las peticiones de ayuda e información de cualquier adulto, ya sean padres y madres, o profesores, vecinos... que estén involucrados o conozcan la problemática y/o situación de riesgo que afecta a algún menor de su entorno.

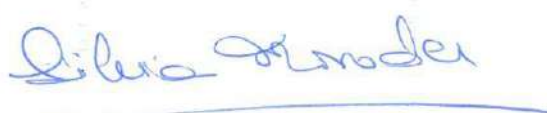
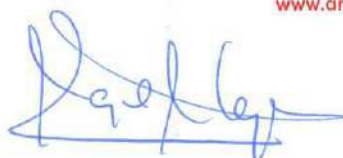
El Teléfono ANAR está atendido las 24 horas por un equipo de profesionales especializados con el mundo de la Infancia (psicólogos, psiquiatras, pedagogos...) siguiendo un modelo de trabajo que implica la coordinación de los profesionales remunerados con el trabajo desarrollado por voluntarios.

Como puede comprobarse, y precisamente por tratarse de un teléfono dirigido a menores, en el que ellos pueden contar cualquier problema que les preocupe, no solamente situaciones especialmente graves, y con una características que lo hacen especialmente accesible al público infantil, por su gratuidad y funcionamiento 24 horas; el Teléfono ANAR favorece que salgan a la luz situaciones de riesgo o desamparo de menores hasta entonces desconocidas, situaciones de soledad y asilamiento, entre otras.

Además, el Teléfono ANAR dispone de otros departamentos de apoyo y desarrollo interdisciplinar, cuya finalidad es aportar a los llamantes información especializada tanto de carácter legal (Departamento Jurídico) como social (Departamento Social). Dichos departamentos colaboran y desarrollan un seguimiento de los casos con los Organismos competentes en materia de menores.

Adicionalmente, desde el 10 de octubre de 2018 ANAR gestiona el Teléfono del Acoso Escolar, financiado mediante contrato público con el Ministerio de Educación

Una vez demostrada la valía y calidad del servicio prestado a la infancia y la adolescencia a través del Teléfono ANAR, queremos ampliar nuestras líneas, nuestras formas de ayuda a este colectivo y a cualquier adulto relacionado con la infancia que pueda necesitar orientación. Por este motivo, y sumándonos a la era de las nuevas tecnologías que presiden nuestra vida cotidiana y la de los menores en nuestro país, ponemos en funcionamiento el E-mail ANAR el día 20 de febrero de 2007 y el CHAT ANAR en noviembre de 2017. La idea de funcionamiento de esta nueva línea de ayuda es poner al



alcance de niños y adolescentes un espacio gratuito, seguro y confidencial más, en el que puedan expresar libremente cualquier cosa que les ocurra y les preocupe para intentar buscar alternativas de solución junto con ellos.

Al igual que en el Teléfono ANAR, también estamos poniendo a disposición de aquellos adultos que quieran hacer cualquier consulta relacionada con un menor el E-Mail del Adulto y de la Familia, que es una forma de contacto gratuito, confidencial, seguro y profesional con cobertura en todo el territorio nacional.

Un equipo de psicólogos, psicopedagogos y psiquiatras atienden los correos electrónicos en colaboración con los departamentos jurídico y social. El equipo de E-Mail está compuesto de una estructura similar al Teléfono ANAR y trabaja en estrecha colaboración y coordinación con él.

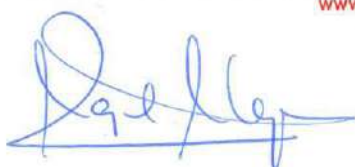
El E-Mail y CHAT ANAR son un servicio de gran accesibilidad, el usuario tan solo tiene que entrar en nuestra página web www.anar.org para obtener el acceso tanto para los menores de edad como para los familiares y adultos interesados en ayudar a un niño o adolescente. En breve plazo obtendrá una respuesta que todo un equipo de psicólogos, trabajadores sociales y abogados han elaborado personalmente para el problema específico que se nos consulta, con la máxima profesionalidad y garantizando la confidencialidad en todo momento.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

TIPO	Numero		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	61	71	106.750	124.250
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	220	298	25.200	31.290

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	NUMERO	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	250.000	217.693
Personas Jurídicas		




D) RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas Monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboración y órganos de gobierno		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.380.031,14	2.565.880,17
Otros gastos de la actividad	515.409,61	670.065,68
Amortización del Inmovilizado	51.161,63	45.758,72
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado		
Gastos Financieros		
Variaciones de VR en IF		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de IF		
Impuesto sobre Beneficios		
Subtotal gastos	2.946.602,38	3.281.704,57
Adquisición inmovilizado	0	66.855,13
Adquisición bs Patrim Histórico		
Cancelación deuda no comercial	195.701,55	174.726,60
Subtotal Inversiones	195.701,55	241.581,73
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	3.142.303,93	3.523.286,30

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION	
		Previsto	Realizado
Atender todas las llamadas recibidas en el Teléfono ANAR	Número de llamadas atendidas, CHATS y email contestados	250.000	217.693

ACTIVIDAD 2: HOGARES DE ACOGIDA

A2. IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	HOGARES DE ACOGIDA
------------------------------	--------------------




Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A03 (infancia)

Lugar de desarrollo de la actividad:	
Domicilio	C/Belisana,28; C/Villaviciosa 5
Localidad	Madrid
Código postal	28028
	Provincia/País: Madrid/España
Teléfono: 917262700	Correo electrónico: contabilidad@anar.org

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD PREVISTA

HOGARES DE ACOGIDA

Desde 1970, la finalidad de nuestros hogares es la de trabajar por el bienestar de los niños que carecen de un ambiente familiar adecuado, y proporcionarles un entorno que les permita adquirir un desarrollo integral.

La vida en los hogares transcurre de la forma más parecida posible a cualquier familia, donde conviven niños y niñas (entre 7 y 12 niños) con 4 educadoras. El Hogar se convierte en un lugar seguro para ellos y de referencia en sus vidas.

El objetivo de nuestros Hogares ANAR, es intentar lograr que estos menores superen su problemática individual y regresen a sus familias de origen o a familias. Desde nuestro departamento de trabajo social se ayuda no sólo a los niños, sino también a sus familias, con el objetivo de que este trabajo repercuta en la reinserción en su familia biológica.

El objetivo de nuestros Hogares ANAR, es intentar lograr que estos menores superen su problemática individual y regresen a sus familias de origen o a familias de acogida, siempre que se puedan dar garantías de bienestar al menor.

Los niños con minusvalías psíquicas o físicas y también aquellos que tienen problemas de aprendizaje requieren una atención especial e individualizada, una educación acorde con su nivel de escolarización. Para ello acuden a Centros de Educación Especial y Centros de Estudios de Aprendizaje y Readaptación.




Desde nuestro departamento de trabajo social se ayuda no sólo a los niños y niñas, sino también a sus familias, con el objetivo de que este trabajo repercuta en la reinserción en su familia biológica.

Desde la Fundación ANAR queremos que el Hogar sea un lugar seguro para ellos y un punto de referencia en sus vidas, atendiendo las necesidades específicas de cada menor.

B2. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

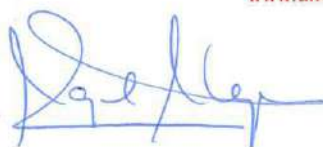
TIPO	Numero		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	12	21.000	21.000
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	1	0	90	0

C2. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	NUMERO	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	16	16
Personas Jurídicas		

D2) RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

<u>GASTOS/INVERSIONES</u>	<u>Importe</u>	
	<u>Previsto</u>	<u>Realizado</u>
Gastos por ayudas y otros	11.086,92	17.347,82
a) Ayudas Monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboración y órganos de gobierno		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos	52.400,00	52.345,21
Gastos de personal	303.633,35	324.967,74
Otros gastos de la actividad	77.017,49	90.814,97




Amortización del Inmovilizado		7.578,91
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado		
Gastos Financieros		
Variaciones de VR en IF		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de IF		
Impuesto sobre Beneficios		
Subtotal gastos	444.137,76	493.054,65
Adquisición inmovilizado		
Adquisición bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	444.137,76	493.054,65

E2) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION	
		Previsto	Realizado
Dotar a niños en situación de desamparo de un ambiente de hogar	Número de niños atendidos en los hogares	16	16

ACTIVIDAD 3: EDUCACIÓN-BUEN TRATO

A3.IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	EDUCACION-BUEN TRATO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A03 (infancia)

Lugar de desarrollo de la actividad:	
Domicilio	Avda América 24
Localidad	Madrid
Código postal	28028 Provincia/País:
	Madrid/España
Teléfono: 917262700	Correo electrónico: contabilidad@anar.org

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD PREVISTA




EDUCACION-BUEN TRATO

La intervención de la Fundación ANAR en los centros escolares se pone en marcha en el 2003 para dar respuesta a los problemas detectados a través del Teléfono ANAR de Ayuda a Niños y Adolescentes. Gracias a los estudios, informes y estadísticas que se obtienen del mismo, se observa que existe un incremento importante de casos de violencia y maltrato en los niños y adolescentes españoles. La violencia, implica el maltrato físico, el psicológico, abandono, abuso sexual, echados de casa, agresiones extrafamiliares, prostitución, pornografía infantil, ciberacoso, violencia de género y violencia escolar. Esta situación se ve agravada por la falta de tiempo y de herramientas para que, tanto los padres como los profesionales de los centros educativos, promuevan la adquisición de hábitos de conducta y de relación más saludables entre los niños y adolescentes.

Para prevenir este tipo de situaciones, en el 2011 se pone en marcha en los centros escolares el programa 'Buentrato' a la Infancia que se centra en la prevención del maltrato en las siguientes modalidades:

Maltrato entre iguales

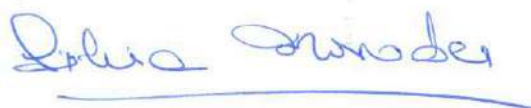
Maltrato ascendente (de menores dirigido hacia adultos)

Maltrato asociado con los roles sexuales

Este programa invierte la palabra maltrato en 'buentrato' presentándola con un sentido positivo y como una respuesta que se opone en espejo frente al primer concepto. Nace en ANAR Perú y recibe el reconocimiento de UNICEF Naciones Unidas en 2009 por ser un ejemplo de Buenas Prácticas. Consiste en mejorar la convivencia escolar realizando una formación de formadores en valores y en habilidades básicas contrarias a la violencia e impulsando la Participación Infantil como un modelo eficiente para empoderar a niños y adolescentes a favor de la transformación social.

Los alumnos de segundo ciclo de secundaria reflexionan sobre algunas de las causas por las que se produce violencia o dificultades en las relaciones interpersonales, se forman sobre cómo resolverlas para que ellos a su vez se conviertan en "formadores" de sus compañeros de cursos inferiores convirtiéndose en modelos sanos de referencia para ellos. Son los propios jóvenes los agentes activos de cambio de su comunidad educativa.

El Buen Trato no puede ser entendido de forma aislada trabajando con y reduciéndolo a sólo una de las partes implicadas: los alumnos. Tanto la familia, como los docentes constituyen partes inseparables de la compleja trama de



la comunidad educativa. Por esta razón simultáneamente se realizan sesiones conjuntas de los jóvenes con padres y con profesores para que pongan en común sus preocupaciones, realicen una escucha mutua de sus dificultades y busquen alternativas de solución a sus conflictos.

La finalidad es promover el buen trato entre iguales y con adultos y prevenir el maltrato en sus diversas modalidades además de fomentar que los alumnos adquieran responsabilidad social y una participación activa en sus comunidades. En estas sesiones, tanto los alumnos como los padres y profesores adquieren algunos elementos de análisis para comprender de dónde surgen las dificultades en la convivencia, así como herramientas de comunicación, habilidades sociales y conocimiento sobre sus derechos y obligaciones para favorecer el buen trato entre compañeros y con los adultos que les rodean.

El programa culmina con la realización de un Foro de Jóvenes de tres días de duración en el que participan más de cien adolescentes trabajando temas relacionados con los distintos escenarios de la violencia, reflexionando, generando una serie de conclusiones y realizando unas propuestas de acción de buen trato para llevar a cabo en sus centros escolares el año siguiente. El último día se convoca a los medios de comunicación y a diferentes representantes políticos para que los jóvenes les transmitan sus conclusiones y su voz sea escuchada y tomada en cuenta.

B3. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

TIPO	Numero		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	5.040	5.250
Con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	1	0	90	105

C3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	NUMERO	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	2.500	29.310
Personas Jurídicas		

D3) RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

<u>GASTOS/INVERSIONES</u>	<u>Importe</u>
---------------------------	----------------




	<u>Previsto</u>	<u>Realizado</u>
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas Monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboración y órganos de gobierno		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	100.541,05	112.950,32
Otros gastos de la actividad	6.972,54	7.522,67
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado		
Gastos Financieros		
Variaciones de VR en IF		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de IF		
Impuesto sobre Beneficios		
Subtotal gastos	107.513,39	120.472,99
Adquisición inmovilizado		
Adquisición bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	107.513,39	120.472,99

E3) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION	
		Previsto	Realizado
Prevenir la violencia y mejorar la convivencia en los centros escolares a través de la participación infantil	Número de alumnos voluntarios y padres que reciben la formación y número de charlas	2.500	29.310

13.2 RECURSOS ECONOMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

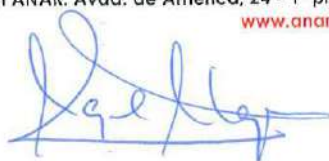



GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A ACTIVIDAD	TOTAL
Gastos por ayudas y otros				0,00		0,00
a) Ayudas Monetarias		17.347,82		17.347,82		17.347,82
b) Ayudas no Monetarias				0,00		0,00
c) Gastos por colaboración y Organos del Gobierno				0,00		0,00
Variación de Existencias				0,00		0,00
Aprovisionamientos		52.345,21		52.345,21		52.345,21
Gastos de Personal	2.565.880,17	324.967,74	112.950,32	3.003.798,23	313.186,09	3.316.984,3
Otros Gastos de la Actividad				0,00		
Alquileres	108.490,68	29.096,63	1.744,24	139.331,55	11.423,81	150.755,36
L-900	195.898,22			195.898,22		195.898,22
Suministros (luz, agua, gas...)	57.002,21	17.179,92	1.147,36	75.329,50		75.329,50
serv. exteriores (informatica, gestoria etc)	156.823,78	22.113,71	2.863,65	181.801,14	8.800,50	190.601,64
Viajes, cuotas asociadas etc	3.514,72			3.514,72	7.585,00	11.099,72
Seguros	5.939,69	2.227,03		8.166,72		8.166,72
Otros gastos de la actividad	142.396,37	20.197,67	1.767,42	164.361,47	485.487,99	649.849,46
Amortización del Inmovilizado	45.758,72	7.578,91		53.337,63		53.337,63
Deterioro y Resultado por enajenaciones del inmovilizado				0,00		0,00
Gastos Financieros				0,00	86.200,80	86.200,80
Variaciones de VR en IF				0,00		0,00
Diferencias de cambio				0,00		0,00
Deterioro y Resultado por enajenaciones de IF				0,00		0,00
Impuesto sobre Beneficios				0,00		0,00
Subtotal Gastos	3.281.704,57	493.054,65	120.472,99	3.895.232,21	912.684,19	4.807.916,4
Adquisición Inmovilizado	66.855,13			66.855,13		66.855,13
Adquisición Bs Patrimonio Histórico				0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial	174.726,60			174.726,60		174.726,60
Subtotal Inversiones	241.581,73	0,00	0,00	241.581,73	0,00	241.581,73
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	3.523.286,30	493.054,65	120.472,99	4.136.813,94	912.684,19	5.049.498,1

13.3 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

A. INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del Patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de activ propias	24.000,00	32.739,18
Ingresos ordinarios por las actividades mercantiles		
Subvenciones del Sector Publico	3.103.723,31	2.863.765,51




Aportaciones Privadas (Empresas&Fundaciones&Obras Sociales)	965.000,00	497.997,25
Otros tipos de ingresos (Socios&Padrinos&Donantes&otros)	344.282,00	393.485,75
Financieros y extraordinarios		1.86
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	4.437.005,31	3.787.987,69

B. OTROS RECURSOS ECONOMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

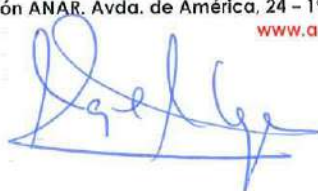
OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas y otras obligaciones	0	0

13.4 CONVENIOS DE COLABORACION CON OTRAS ENTIDADES

DESCRIPCION	INGRESOS	GASTOS
Fund. Mutua Madrileña	100.000	100.000
Fil Foundation	100.000	100.000
Fundación Caixa	29.930	29.930

13.5 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Se presentan a continuación los cuadros de cumplimiento de destino de rentas e ingresos.

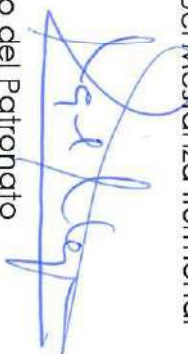



1. Grado de cumplimiento del destino de Rentas e Ingresos

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de calculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines(Gastos +Inversiones)						
					Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	Importe Pendiente
2018	213.214,95	0,00	2.192.595,83	2.405.810,78	1.684.067,55	70,00	2.462.022,77	2.462.022,77					
2019	291.856,48	-99.703,06	2.939.392,71	3.131.546,13	2.192.082,29	70,00	2.801.692,34		2.801.692,34				
2020	510.720,45	0,00	2.996.799,55	3.507.520,00	2.455.264,00	70,00	2.745.748,91			2.745.748,91			
2021	771.479,73	0,00	3.895.232,21	2.875.305,36	2.012.713,75	70,00	3.236.644,36				3.236.644,36		
2022	-1.019.926,85	0,00	3.895.232,21	2.875.305,36	2.012.713,75	70,00	3.908.749,71					3.908.749,71	
TOTAL	767.344,76	-99.703,06	12.024.020,30	11.920.182,27	8.344.127,59	280,00	11.246.108,38	2.462.022,77	2.801.692,34	2.745.748,91	3.236.644,36	3.908.749,71	

Fdo: Miguel Mestanza Iturmendi

Secretario del Patronato



VºBº: Silvia Moroder de León y
Castillo

Presidenta

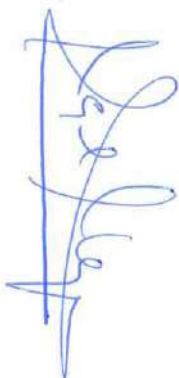


2. Recursos aplicados en el ejercicio

	Importe		Total
1. Gastos en cumplimiento de fines	3.841.894,58		3.841.894,58
	Fondos Propios	Subvenciones, Donaciones y Legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines	66.855,13	0,00	66.855,13
2.1 Realizadas en el Ejercicio	66.855,13		0,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1+2)			3.908.749,71

Fdo: Miguel Mestanza Iturmendi

Secretario



VºBº: Silvia Moroder de León y
Castillo


Presidenta

14- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No se han producido operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio al que se refiere esta memoria.

a) Sueldos, dietas y otras remuneraciones a los miembros del Patronato: Durante el ejercicio 2022 los Miembros del Patronato no han recibido remuneración alguna, desempeñando su cargo con carácter gratuito tal y como dispone el art. 16 de los Estatutos de la Fundación.

b) Anticipos, créditos y garantías prestadas al Patronato: Durante el año económico de 2022 no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Patronato.

c) Otros créditos. No existen

15- OTRA INFORMACIÓN

- A la fecha de formalización de esta memoria, el Patronato de ANAR está constituido por:

Cargo en el Patronato	Nombre y apellidos y, en su caso, cargo por el que es Patrono	
Presidenta	Dña. Silvia Moroder de León y Castillo	Votación
Vicepresidente 1	D. Antonio López-Isturitz-White	Votación
Vicepresidente 2	Dña. Leticia Mata Mayrand	Votación
Secretario	D. Miguel Mestanza Iturmendi	Votación
Tesorero	D. Carlos Martínez-Almeida Morales	Votación
Vocales:	Dña. Cecilia Marulanda Ramírez	Votación
	Dña. M ^a Teresa Visitación Hernández Pinuaga	Votación
	Dña. Elena Vázquez Menéndez	Votación
	Dña. Sofía Barroso Fernández de Araoz	Votación
	Dña. María Luisa Carcedo Rocés	Votación
	D. Francisco Galatas Rovira	Votación
	D. Borja Coca Moroder	Votación
	D. Enrique Benjumea Benjumea	Votación
	Dña. Adriana Hoyos	Votación
	Dña. Elena Garrigues Miranda	Votación
	D. Antonio Oyarzábal Marchesi	Votación




- La plantilla media durante el ejercicio 2022, con indicación de categorías, discapacidades y sexos es la siguiente:

Categoría	Personas con Discapacidad	Hombres	Mujeres
Dirección	0	2	1
Voluntariado	0	2	2
Administración, RRHH, comunicación y cap fondos	0	2	7
Colegios	0	0	3
Hogares	0	0	12
Teléfono y CHAT	2	9	55
Delegaciones	0	1	6
Limpieza	0	0	1
Becarios	0	3	11
Totales	2	19	98

Siendo la distribución del ejercicio anterior, 2021 la siguiente:

Categoría	Personas con Discapacidad	Hombres	Mujeres
Dirección	0	2	1
Voluntariado	0	1	3
Administración, RRHH, comunicación y cap fondos	0	1	7
Colegios	0	0	3
Hogares	0	0	12
Teléfono y CHAT	2	6	51
Delegaciones	0	1	4
Limpieza	0	0	1
Becarios	0	3	10
Totales	2	14	92

La Fundación dispone de código de conducta propio al cierre de las cuentas anuales.

16- INVENTARIO

Se presenta el listado de elementos patrimoniales, con la descripción del elemento y su fecha de adquisición su valor contable y las pérdidas por deterioro, amortizaciones y cualquier otra partida compensadora




Subcuenta	Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición
2060590	Contaplus PGC 07+Mantenimiento 2010	01/02/2010	3.626,58
2061090	CRM Dynamycs	09/01/2013	5.626,50
2061190	Aplicación BBDD Voluntariado	02/01/2015	2.662,00
2061290	Herramienta CHAT ANAR (pagos a cuenta)	31/12/2017	133.584,00
2061490	web ojetotivoanar	01/04/2018	2.722,50
2061590	Aplicación CHAT ANAR	31/12/2018	34.969,00
2061690	Página WEB PV	31/05/2021	65.794,96
2061691	Ampliación web PV	25/02/2022	35.687,74
	AMORTIZACION ACUMULADA APLIC INFORMATICAS		- 89.696,39
	TOTAL APLICACIONES INFORMATICAS		284.673,28
	TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		194.976,89
2100010	Pisos Villaviciosa 5 (a y b) (terreno)	01/05/2003	126.212,54
2110010	Pisos Villaviciosa 5 (a y b)	01/05/2003	126.212,54
	TOTAL AMORTIZACION ACUMULADA CONSTRUCCIONES		-99.287,56
	TOTAL CONSTRUCCIONES Y TERRENOS		153.137,52
2120790	Factura Santa Cecilia	27/11/2019	4.356,00
2120890	Obras sede ANAR	19/02/2008	40.173,46
2140290	Reforma 2 sede	31/12/2002	16.962,00
	AMORTIZACION ACUMULADA OTRAS INSTALACIONES		-38.372,11
	TOTAL OTRAS INSTALACIONES		23.119,35
2150004	Mobiliario Belisana	1997-2021	5.047,22
2150010	Mobiliario Villaviciosa	1997-2021	7.344,43
2150010	Cerramiento ventanas	15/09/2022	6.755,43
2150030	Mobiliario NTE	1997-2021	2.550,58
2150090	Mobiliario adm	1997-2021	5.921,68
2150190	Mobiliario adm	1997-2021	4.464,00
2150090	Frigorífica Carrefour	27/05/2022	370,22
2150090	TV Samsung 43"	06/07/2022	800,00
	AMORTIZACION ACUMULADA MOBILIARIO		-22.218,73
	TOTAL MOBILIARIO		11.034,83
216000	Ordenadores	2008-2020	7.663,03
216000	Ordenadores CHAT	01/11/2017	9.186,32
216000	Centralita ELX	01/06/2016	17.680,31
216000	Servidor CHAT	01/11/2017	4.439,59
216000	Switchs centralita	10/10/2017	962,98
216000	13 portátiles 2021	2021	5.577,64
216000	Material informático subv. Carrefour	2022	20.758,82
216000	Servidor Tfno ACOSO	01/07/2022	2.482,92
	AMORTIZACION ACUMULADA EPI		-45.249,33
	TOTAL EQUIPOS PROCESOS INFORMACION		23.502,28
2180390	Aire acondicionado NTE 2011	24/07/2011	3.485,80
2180590	Aire acondicionado NTE 2012	05/07/2012	6.230,40
2181090	4 equipos AA	11/06/2014	2.855,60
2180000	7 equipos AA	26/06/2017	4.564,00
2180000	1 EQUIPO aa	30/06/2017	678,30
2181490	IPHONE Dtor	18/12/2018	1.329,00
2181590	Alarma Securitas	11/10/2018	2.181,63
2181690	Móviles sede	25/07/2018	1.238,00
2181790	Aire acondicionado (2)	10/06/2019	1.398,76
2181890	Fra Sta Cecilia	25/07/2019	2.630,00
2182090	Cascos sala NTE	07/05/2019	1.643,41
2182190	Aire acond despacho	17/07/2019	626,78

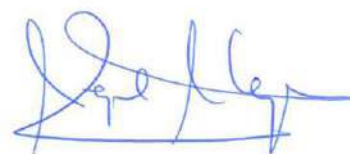


2182290	Cascos sala NTE	2021	430,35
	AMORTIZACION ACUMULADA OTRO IM		-28.060,88
	TOTAL OTRO I.M		1.231,15
	TOTAL INMOVILIZADO IMATERIAL		212.025,13

Madrid, 31 de Marzo de 2023



Silvia Moroder
Presidenta



Miguel Mestanza Iturmendi
Secretario

